

Apunte N° 2 – Unidad N° 2

Economía social

Economía social y Economía del Trabajo

Desde una conceptualización ortodoxa se considera que la Economía Social hace referencia a: *"actividades económicas de carácter privado, basadas en la asociación de personas en entidades de tipo democrático y participativo, con primacía de las aportaciones personales sobre las de capital"* (Schujman, 1997: 28).

En la misma perspectiva, trabajos recientes sostienen que: *"...la economía social agrupa actividades económicas ejercidas por sociedades, principalmente cooperativas, mutualidades y asociaciones cuya ética se traduce en los siguientes principios: a) finalidad de servicio a los miembros o a la colectividad en lugar de beneficio, b) autonomía de gestión, c) procesos de decisión democrática, d) primacía de las personas y del trabajo sobre el capital en el reparto de los beneficios"* (Defourny, Develtere y Fonteneau; 2001: 57).

Estos conceptos no tienen en cuenta que una de las particularidades de la economía de los países periféricos es la presencia de un importante sector de economía informal, que canaliza las necesidades de subsistencia de un también importante sector de la población económicamente activa hacia diversas formas de trabajo, mayoritariamente de relativa baja productividad y bajo formas familiares, asociativas, solidarias, legales, ilegales, que son generadas por los propios trabajadores, como producto de una insuficiente demanda empresarial de empleo frente a la oferta laboral de la población (Carbonetto, 1997). Por ello, desde un punto de vista más amplio, consideramos como economía social (Economía del Trabajo) tanto a las expresiones formales de ésta (anteriormente caracterizada) como a las diversas formas de emprendimientos individuales, familiares, grupales, asociativas, pre-cooperativas, registradas, no registradas, que tienen su centralidad en el trabajo (Coraggio, 2004a).

Algunos autores perciben la aparición de nuevas formas de economía social (u Economía de solidaridad, hacia fines de la década de 1970, en países en vías de desarrollo, ligadas a la crisis de las estrategias de desarrollo centradas en las iniciativas estatales, y, por el contrario, la valorización de las iniciativas "surgidas desde la base", privilegiando los proyectos en pequeña escala, generadores de ingreso o satisfacción de necesidades. Otros autores (Fonteneau, Nyssen y Salan, 2001: 241) muestran que hay un cierto solapamiento entre economía social y economía informal y, para ello, rescatando el concepto de Economía Popular de Luis Razeto, sostienen que si bien son configuraciones distintas pueden ser crisol de prácticas de economía solidaria.

Durante la década de 1990, entre los esfuerzos para mantener las fuentes laborales afectadas por la crisis económica, se aprecia la reconversión de PYMES en cooperativas de trabajo y producción. En forma similar, se observa la conformación de cooperativas informales o pre-cooperativas, dentro de sectores sociales de mayor pobreza. Esas experiencias de reconversión productiva bajo formas cooperativas, y precooperativas en los sectores informales es lo que denominamos *nuevas formas de la economía social*.

Todas estas razones están recibiendo más recientemente una especial atención, en particular a partir de percibirse la crisis manifiesta del modelo de Globalización hegemónica (verificada tanto en su gran inestabilidad como en los altos niveles de exclusión que está generando en todos los países, especialmente aquellos de menor desarrollo), como por la renovada presencia de la sociedad civil y su capacidad de iniciativa para promover una globalización a "escala humana" **-1-**.

Luis **Razeto** (1988 y 1990) introduce el concepto de economía popular: iniciativas, experiencias de sectores populares marginados, ya sea de la economía formal privada o de la actividad estatal, que les sirven para obtener sus ingresos y satisfacer sus necesidades. Existiría así una "Economía Popular de solidaridad" que se desarrolla desde los sectores marginados de la economía formal, basada en pequeños grupos que intentan resolver carencias y necesidades básicas y que movilizan relaciones y valores solidarios. **Coraggio**

(2001:2) retoma estas cuestiones y propone "desarrollar cuerpos teóricos que aún siendo incompletos, puedan permitir sistematizar ideas, informaciones, orientar hipótesis de investigación, y de acción superando el ciclo corto problema-solución-acción y reabriendo la posibilidad de pensar dialécticamente y proponer, prospectiva y estratégicamente", una verdadera globalización alternativa basada en la solidaridad.

No obstante sus avances, en la actualidad la "Economía Popular" es (en buena medida) un conjunto inorgánico de actividades realizadas por trabajadores (excluidos y subordinados), que debe transformarse en un subsistema económico orgánicamente articulado (Economía del trabajo). Para ello, la Economía de Solidaridad debe estar abierta a la experimentación, sistematizando y aprendiendo de cada una de tales actividades, superar la fragmentación mediante la articulación, el aislamiento mediante la asociación, la acción reactiva y defensiva mediante una acción programática que dé respuesta a la emergencia pero creando condiciones para otra globalización (**Coraggio**, 2001).

En esta perspectiva, la Economía Popular de Solidaridad, la Economía del Trabajo, debe potenciarse utilizando todas las posibilidades que abre la nueva Sociedad del conocimiento y sus instituciones. En ello tienen una gran responsabilidad la Universidad y los intelectuales (**Coraggio**; 2004b). En este proceso, *"...elementos tecnológicos, económicos, políticos y culturales deben vincularse sinérgicamente para potenciar las iniciativas de los trabajadores orientándolas hacia la construcción de un sistema de economía como el propuesto..."*; en tal sentido, es imprescindible que *"...el sistema científico tecnológico, las universidades e institutos terciarios y el sistema de educativo público en general se conecten con las necesidades de aprendizaje de los agentes y organizaciones de este sector de la economía."* (**Coraggio**, 2004c:160).

Como resultado de un largo proceso de luchas sociales, de institucionalización del Estado social, de reflexión sobre las prácticas sociales y organizativas de los trabajadores en sus esfuerzos por satisfacer sus necesidades, afirmar su identidad y crear respuestas organizativas que permitan reproducir la vida, se ha conformado progresivamente una **economía** (plural) donde conviven, bajo formas históricas e institucionales variables, tres polos: a) **la economía mercantil** o de mercado; b) **la economía no mercantil** (bienes públicos), tutelada o regentada por el Estado, y c) **la economía de la reciprocidad** o solidaridad. Estamos evolucionando, entonces, hacia una **economía plural con mercado**, pero en la cual éste no es el único productor de riquezas y empleo (**Laville**, 2004:23) Estas perspectivas no separan la economía de lo social y lo político, y demandan una **visión integrada y sistémica del desarrollo**. De allí la importancia de analizar el proceso de construcción de la economía del trabajo o economía social y su sustentabilidad.

En Argentina, especialmente hacia fines de la década de 1990, se inicia un proceso en que las cooperativas (como parte del sector PYME) son afectadas por las condiciones macroeconómicas (convertibilidad, apertura, desregulación comercial y financiera) (**Barbosa y Grippo**, 2005). En el mismo tiempo histórico, nuevas cooperativas, particularmente de trabajo y producción, se constituyen en las ciudades más industrializadas, buscando mantener las fuentes de trabajo de PYMES afectadas por la crisis económica, a las cuales sus trabajadores reconvierten en cooperativas en circunstancias diversas pero generalmente conflictivas (**Magnani**, 2003). En otros casos, como ya fue apuntado, es observable, a nivel de los sectores más pobres de la sociedad, tanto en el campo como en las ciudades, en forma autónoma o alentada por sectores y organizaciones de la sociedad civil, la constitución de grupos asociativos, cooperativas, pre-cooperativas (cooperativas informales) que agrupan a pequeños productores o trabajadores desempleados, y que buscan mediante las mismas, integrarse a la actividad productiva, a los circuitos de producción, comercialización y satisfacción de necesidades (de vivienda por ejemplo).

A partir de 2004, los Ministerios de Desarrollo Social y de Planificación Federal y Viviendas de nuestro país dan un impulso particular a la formación de grupos asociativos y cooperativos como estrategia para la generación de puestos de trabajo mediante el Plan *Manos a la Obra* (del primero de dichos ministerios) y la construcción de obras de Infraestructura social y comunitaria (Centros integrados comunitarios -CIC- y viviendas en convenio con los municipios (el segundo de esos ministerios). Según documentos oficiales, ello se concreta hasta mediados del 2006 en la creación de 911 cooperativas de trabajo que dan trabajo a 13.665 personas;

además, el Programa *Manos a la Obra* ha financiado más de 15.000 unidades productivas con una inversión de 171 millones de pesos -2-.

Las Relaciones entre Economía Social y Desarrollo Local

En la actualidad, varias cuestiones confluyen para otorgar una nueva entidad y especificidad al estudio de lo territorial o local: la emergencia de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, los nuevos patrones de organización industrial, las nuevas condiciones políticas de la globalización han otorgado una gran capacidad de movimiento al capital transnacional y sus empresas que planifican mundialmente. Esto ha puesto en marcha procesos de reconversión y adaptación de las economías nacionales, sus regiones y ciudades, con un alto costo social en términos de desarticulación de los sistemas productivos locales y nacionales, empleo y calidad del ambiente.

Estas experiencias otorgan un valor esencial a las capacidades de innovar; pero la innovación tiene una característica clave: funciona en redes; tales redes requieren un alto nivel de articulación económica y social, particularmente en lo territorial. La importancia creciente del entorno territorial se explica, entonces, porque el accionar de las empresas en los mercados ya no es una cuestión individual; la relación de la empresa y su entorno es hoy más compleja y rica; ello se expresa en la actualidad en un concepto de la competitividad distinto al sustentado por el pensamiento neoclásico.

Al respecto, **Porter** (1994) señala que las empresas que se destacan en la competencia mundial adquirieron capacidad competitiva y se expandieron primero en su región, es decir, en su base nacional. Hay una revalorización de las capacidades locales de iniciativa, del rol de la sociedad civil local y del reconocimiento de que la competitividad no se agota en la microeconomía de las firmas, sino que, por el contrario, la competitividad de las MIPYMES y el desarrollo local demanda un sistema de innovación desplegado territorialmente en lo local y sectorial (**Alburquerque**, 2004).

La existencia de instituciones, actores, redes, entendidos como espacios de articulación entre los mismos y una nueva gobernabilidad capaz de procesar las nuevas relaciones entre Estado, Mercado y Sociedad resultan clave para multiplicar las posibilidades de crecimiento y empleo de la economía territorial (**Boscherini y Poma**, 2000).

En tal sentido, entendemos por **sistema de innovación** a: "...el conjunto de diferentes instituciones y actores sociales que, tanto por su acción individual como por las interrelaciones que se producen en ellas, contribuyen al desarrollo y difusión de las nuevas prácticas productivas". Este concepto concibe a las innovaciones como un proceso social e interactivo en el marco de un entorno social específico y sistémico (**SECYT**, 1997). En este proceso social e interactivo y en el marco de un entorno social y territorial específico, interesa no sólo la capacidad para mejorar, innovar, "apreender" (incorporar creativamente) nuevas prácticas productivas; también la capacidad de incorporar y desarrollar innovaciones en el plano social y cultural.

A partir de **Arocena** (1995), **Alburquerque** (1998) y **Coriat** (1998), proponemos entender por **Desarrollo Local** a: *un proceso eminentemente social, en el cual una economía y sociedad local, transforma un conjunto de iniciativas individuales en voluntad colectiva de cambio, refuerza su identidad y construye y reconstruye cooperativa y creativamente, el sistema de innovación y aprendizaje social y tecnológico de su territorio, para participar activamente en la economía y sociedad nacional y global, sin desmedro de las posibilidades de trabajo, empleo, ingreso, producción y calidad de vida de la población local.*

Los conceptos presentados anteriormente reafirman nuestra convicción sobre la necesidad y posibilidad de vincular el desarrollo de las formas de Economía social o Economía Popular de Solidaridad y la cuestión del desarrollo local.

En la actualidad, según cierto sentido común, existe la convicción de que gran parte de las cooperativas de trabajos que fueron creadas en la década del 90' (y ello sería extensible a las que se crean más recientemente al calor oficial, son "empresas de subsistencia"). Un medio de prensa nacional se expresaba de esta forma respecto a las mismas: "...Para la mayoría de los expertos las empresas reconvertidas son un esquema de subsistencia que casi siempre debe

ser apoyado desde el Estado; la alternativa es desempleo o apoyo al crecimiento de estas nuevas PYMES de subsistencia, que son empresas viables pero con bajo nivel de rendimiento..." -3-

¿Cómo construimos, entonces, empresas de economía social, con capacidad de enfrentar los desafíos del mercado y crecer en una economía globalizada? Para ello planteamos analizar el sector de la economía social en la micro-región de Paraná y zona de influencia (tomada como un "caso ampliado"). Sostenemos como hipótesis de trabajo que la superación de los niveles de subsistencia de las cooperativas de trabajo requiere insertar las iniciativas colectivas y cooperarias en un sistema de economía del trabajo orgánicamente articulado y avanzado, capaz de asegurar la sustentabilidad y continuidad de dichos emprendimientos; para ello es imprescindible disponer de un verdadero sistema de apoyo a la innovación social, laboral y tecnológica de las empresas cooperativas y solidarias. Sólo ello puede garantizar la mejora progresiva de las condiciones de vida e ingresos de la población afectada por la desocupación o el trabajo precario e indecente (OIT).

Conclusiones

Los casos, procesos descriptos y datos analizados (*Ver artículo completo en: "Cooperativas de trabajo y pequeñas empresas solidarias en la micro-región de Paraná, Argentina", en http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-17162008000100006*), muestran las restricciones que hoy tienen las cooperativas de trabajo y empresas solidarias (es decir, de la economía social) para llegar a desenvolverse como una totalidad que tiene una lógica distinta de las empresas capitalistas mercantiles.

Sin un proceso educativo y de aprendizaje sobre la lógica de la cooperación y la gestión democrática, se tiende a reproducir en las cooperativas las relaciones sociales para las cuales prepararon a los trabajadores durante décadas. Cambios en esas relaciones sociales sólo pueden producirse en un lapso más largo.

Las instituciones universitarias radicadas en la región (especialmente nuestra UNER) tienen una presencia y preocupación incipientes en materia de economía social. Una universidad privada confesional, en la ciudad de Santa Fe, y la Universidad Autónoma de Entre Ríos (UADER) tienen propuestas formativas en materia cooperativa; sin embargo, por alguna razón no hay una gran presencia de sus graduados en las cooperativas. Los contenidos curriculares de la Facultad de Ciencias Económicas de UNER (en la que desarrollamos nuestras actividades) no tratan con la debida profundidad (salvo aspectos contables o jurídicos) los aspectos económicos y sociológicos de esta problemática. El profesional (no sólo de Ciencias Económicas) en buena medida desconoce la experiencia cooperativa, mutualista, salvo en sus aspectos técnicos más generales, y tiende a trivializar los aspectos de gestión democrática específicos de las cooperativas.

En la década de 1990 desaparecieron numerosas cooperativas. Las condiciones posteriores al 2001 brindan un contexto favorable en los aspectos macroeconómicos para fortalecer las cooperativas existentes y alentarlas como estrategia de generación de empleos y mejora social. Los esfuerzos que hoy se hacen para promover la generación de empleo mediante el desarrollo de nuevas cooperativas de trabajo son muy rescatables; sin embargo, es más una política de promoción del empleo "mediante" cooperativas de trabajo, que una política de desarrollo del cooperativismo y la economía social. En ausencia de un sistema de apoyo y acompañamiento a estas nuevas cooperativas, está en duda su sustentabilidad y continuidad en el tiempo y su autonomía, dado que un cambio en las políticas de obras públicas nacionales y municipales podría hacer caer económica y socialmente a gran parte de las mismas.

Por otro lado, sus resultados concretos en términos de generación de nuevos empleos son demasiado limitados como para gravitar en una efectiva resolución de los problemas del desempleo, el subempleo y la informalidad. A la fecha de nuestros estudios, el Gran Paraná tiene un tercio de su población económicamente activa en condiciones de desempleo, subempleo y actividades económicas de baja productividad. Es necesario introducir correcciones y profundizar y mejorar estas políticas para no quedar en la mera **legitimación simbólica del Estado o de un Gobierno**. Las nuevas cooperativas que se crean necesitan un acompañamiento en lo educativo, laboral y tecnológico, cuestión aceptada en todo el mundo

como imprescindible para las MIPYMES y las cooperativas. Sin embargo, ello no es brindado orgánicamente ni por el Estado ni por el Movimiento Cooperativo. Tampoco hay una presencia activa y orgánica de la Universidad, aunque sí algunas iniciativas esporádicas.

Ello nos lleva a pensar que una parte importante de proyectos cooperativos, asociativos y familiares, que hoy son apoyados por el Estado y diversas ONGs, tendrán dificultades para superar las condiciones de mera subsistencia y llegado el caso, como en la década de 1990, desaparecerán.

La necesidad de contar con un sistema de innovación local integrado (en lo educativo, laboral y tecnológico) para las cooperativas nuevas o ya existentes no está actualmente en la agenda del Estado, ni provincial ni local, ni de las organizaciones de segundo grado del sector cooperativo ni de la Universidad en general; al menos, **ante la relevancia y magnitud que tienen el desempleo, el subempleo y la pobreza, en nuestras sociedades locales**. A nivel del Estado, más allá de lo que se dice, las acciones concretas muestran que hay inversiones en infraestructura social, herramientas y equipos pero muy poca labor dirigida hacia la creación de capital social cooperativo y asociativo.

Si bien el Estado Provincial y local tienen limitaciones en su capacidad de gestionar el crecimiento del sector de economía social, en muchos casos disponen de recursos humanos que, en el marco de un proyecto estratégico de desarrollo local y de la economía social, pueden ser valorizados y realizar aportes realmente significativos; es decir, no es un problema de recursos humanos sino de objetivos y políticas.

En lo que hace al sector cooperativo propiamente dicho, existen experiencias, esfuerzos individuales, sectoriales y locales exitosos, pero creemos que falta una visión global sobre el aporte de la economía social a la solución de los problemas de la pobreza; se suma a ello una concepción dominante muy tradicional de la economía social.

En el Estado (nacional, provincial y local), falta superar la administración puramente normativa y burocrática (tradicional), por los modos de gestión fundados en la definición de estrategias compartidas de desarrollo y la participación de la sociedad organizada (conviene ver, al respecto, la positiva experiencia del INTA).

Las políticas de empleo y en el campo de la economía social, para ganar en efectividad, necesitan una fuerte (e independiente) presencia de la sociedad civil y las organizaciones del cooperativismo y mutualismo, cumpliendo un **rol de auditoría ciudadana**. El cooperativismo es, en nuestros territorios, una importante fuerza económica y social, con experiencias exitosas en ciertas localidades, empresas y sectores; sin embargo no alcanza a perfilarse todavía, como un movimiento social capaz de incidir proactivamente en la agenda de las políticas públicas que gravitan no sólo sobre el cooperativismo y el mutualismo sino sobre **la sociedad que estamos construyendo**. Salvo excepciones, advertimos poca solidaridad de las consolidadas cooperativas con los pequeños y modestos proyectos cooperativos, asociativos y pre-cooperativos. Tampoco se observa un debate con relación a las políticas estatales de economía social (por ejemplo: en los dos últimos años se crearon en Entre Ríos más de 130 cooperativas de trabajo encuadradas en la resolución 2038 de INAES; sin embargo esto es un proceso en el cual las organizaciones de segundo grado del cooperativismo regional no participan y que tampoco han analizado públicamente. Ello es consecuencia -a nuestro juicio - de otro debate ausente, sobre **el rol de la nueva economía social en la resolución de los problemas de la pobreza, en una época en que esta cuestión nos interpela urgentemente**.

Notas

-1- ALBURQUERQUE, F. (1998). Cambio estructural, Globalización y Desarrollo Económico Local. Santiago de Chile: ILPES, CEPAL.

-2- ALBURQUERQUE, F. (2004). El enfoque (sistémico) del desarrollo económico local. Buenos Aires: OIT

-3- BOSCHERINI, F.; POMA L. (2000). Más allá de los distritos industriales: el nuevo concepto del territorio en la economía global (pág. 23-38). En: Boscherini, F. ; Poma, L. comp. Territorio, conocimiento y competitividad. Buenos Aires: Miño y Dávila

Fuente: Artículo “**Cooperativas de trabajo y pequeñas empresas solidarias en la micro-región de Paraná (Argentina)**”. Autores: Barbosa, Oscar G, Mingo, Graciela; Grippo, Rodolfo; Frutos, Silvia; Reziale, Edgar; Gamarci, Andrés; Corvoisier, Fernand. Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Entre Ríos (Argentina), 2008.